

# PROGRAMA DE GOBIERNO

ALIANZA  
Verde



*"Juventud y Transparencia"*

ÁLVARO ENRIQUE BLANCO TOVAR  
ASPIRANTE A LA ALCALDÍA DE CHALAN - SUCRE  
PERIODO: 2020-2023

## PRESENTACION DEL ASPIRANTE



**ALVARO ENRIQUE BLANCO TOVAR**, nació en Chalan Sucre el día 22 de Noviembre del año 1972. Estado civil actual Casado, con ( 4 ) hijos, Juan Camilo Blanco Romero , Alvaro Javier Blanco Romero, Samir José Blanco Romero, Juan David Blanco Romero

### **Estudios realizados:**

Primaria: Institución Educativa de Chalan año 1988

Secundaria: Institución Educativa de Chalan año 1994

Universitarios: Universidad de Pamplona Norte de Santander año 2000

Mi vida laboral la he desarrollado en las siguientes Instituciones:

- Institución Educativa de Chalan, Docente desde el año 1997 hasta el año 2004.
- Tesorero de la Alcaldía Municipal de Chalan Periodo 2005 – 2007.

- Institución Educativa Palo Alto desde el año 2008 hasta el 2009.
- Institución Educativa Heriberto García Tolú Viejo desde el 2010 hasta el 2012.
- Secretaria de Gobierno de la Alcaldía Municipal de Chalan Sucre desde el 2016 hasta el 2018.

## INDICE

### PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

#### A. PARTE ESTRATEGICA

##### 1 LA VISION DE DESARROLLO O IMAGEN FUTURA

##### 2 LA MISION INSTITUCIONAL

##### 3 FUNDAMENTOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

###### 3.1. Principios y Valores

###### 3.2. Fundamento Jurídico

###### 3.2.1 La Constitución Política Nacional

###### 3.2.2 Las Normas Legales Vigentes

###### 3.3. El Modelo de Desarrollo

### DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

#### 4.1 Localización y Extensión.

#### 4.2 Población.

##### 4.2.1 Población y su evolución

### 5. DIMENSIONES O EJES DEL PROGRAMA

#### 5.1 Dimensión o Eje Sociocultural.

##### 5.1.1 Sector Educación.

##### 5.1.2 Sector Salud.

##### 5.1.3 Sector Agua Potable y Saneamiento Básico.

##### 5.1.4 Sector Cultura, Deporte y Recreación.

##### 5.1.5 Sector Vivienda.

##### 5.1.6 Sector Población Vulnerable.

5.2 Dimensión Económico Productivo.

5.2.1 Sector Agropecuario.

5.3 Dimensión Gobernabilidad Democrática.

5.4 Dimensión Ambiental.

5.5 Dimensión Ordenamiento territorial.

B. PARTE FINANCIERA

C. EL GRAN RETO

## **PRESENTACION DEL PROGRAMA DE GOBIERNO**

Mi Programa De Gobierno Como Futuro Alcalde del municipio de Chalan-Sucre para el periodo 2020 - 2023 se presenta, como un paquete de soluciones concretas, el cual representa no mis aspiraciones personales si no las de un pueblo, siendo mi primer fundamento la profunda fé en Dios Todopoderoso y en segundo lugar mi confianza en un pueblo que anhela el progreso, me sustento en la verdad de la posibilidad de estas realizaciones, si me fuere otorgado el don del mandato por las dos voluntades antes citadas.

No sigo adelante sin formular que mi mayor deseo es la paz y la armonía entre nuestros conciudadanos, porque sin esos presupuestos lo demás es factuo.

Al respecto aserto mis respeto por la Libertad, la Democracia y nuestros Valores Éticos — Morales; así mismo como el Credo Religioso y Político, la raza y demás atributos de las personas.

Declaro como bandera prioritaria de mi Programa, la atención personalizada de las necesidades individuales y colectivas. A veces por el afán de hacer grandes obras, nos olvidamos que hay muchas personas padeciendo con hambre, enfermedades, desempleo, no contar con recreación, deporte, cultura y otras necesidades básicas.

Esta lucha contra el Hambre y las Necesidades planteadas anteriormente, es entonces El Plan Bandera de mi segura llegada a la Administración del Municipio de Chalan, y lo extenderé a todos los Corregimientos y Veredas del mismo, si Dios y el pueblo lo permiten.

Para el cumplimiento de todas las metas propuestas estaré atento, alerta y muy activo, y tocaré todas las puertas habidas y por haber, me rodeare de los mejores, de las personas de buena voluntad, de gente sincera, trabajadora, eficiente y capaz.

Acorde con ello atenderé el campo y sus campesinos y ganaderos, pues en este sector, es donde radica por naturaleza la base productiva nuestra. Aquí hay mucho por hacer, pero según las posibilidades estaré muy pendiente de las inversiones propuestas para el municipio, del fomento de estas actividades depende la erradicación definitiva del hambre, el desempleo y la pobreza absoluta.

Un aspecto importante es lo referente a los Distritos De Riego, los cuales en mi Administración los impulsaré para que nuestros Campesinos puedan obtener buenas cosechas en todo tiempo y estas no se pierdan por el clima, que en estos tiempos es muy incierto; es por eso que promoveré la Cultura de Riego en nuestro Municipio, comenzando con un pequeño Plan Piloto involucrando varias familias, evaluando resultado para incrementar su cobertura.

Como bien sabemos Chalan es un municipio en nuestra Historia Colombiana, y por tanto lleno de necesidades básicas, es por eso que mi compromiso es total con mi gente. Es así que buscare las mejores coyunturas de gestión, a nivel Departamental,

Nacional e Internacional a través de cooperación con ONGs, para ver realizado los Grandes Proyectos, que convertirán a nuestro Municipio en un Polo de Desarrollo y de beneficio a nuestro pueblo, es allí donde estaremos atento; además de eso seguiremos presentando proyectos que sean pertinentes y que conlleven a mejorar la infraestructura del Municipio.

No obviaremos ningún aspecto en materia de realizaciones. El Sector Salud necesita una atención especial, donde insistiremos en un modelo de Atención Primaria fortaleciendo las acciones de Promoción y Prevención, así como las de Protección específica y detección Temprana de la Enfermedad y Vigilancia de los eventos de Interés en Salud Pública, con énfasis en la participación comunitaria y fortaleciendo la Descentralización de la Salud acorde a la nueva normatividad.

En el sector educativo Propenderé, porque se continúe con aquellos Programas de Promoción de la Educación, a todos los niveles, donde se implemente Matriculas y Transporte Gratis y la consecución de los Restaurantes Escolares, así mismo se gestionara la construcción y adecuaciones de la institución educativa y los centros educativos, pertenecientes al municipio, e igualmente buscaremos capacitar a los docentes y directivos con el fin de mejorar la calidad educativa.

En fin atender todos los Sectores Económicos del Municipio y en la medida que los Recursos, el Tiempo y ante todo el Deseo y voluntad lo permita, es el anhelo que un administrador municipal quiere para el desarrollo de su pueblo y de su gente, como lo plasmo dentro de mi programa de gobierno.

## A. PARTE ESTRATEGICA

### 1. VISION DE DESARROLLO.

Contribuir para que el Municipio de Chalan, avance en un modelo de desarrollo humano sostenible y de inclusión social, que potencie las capacidades y oportunidades de sus habitantes, impulse las ventajas de su territorio, fortalezca las instituciones democráticas, el tejido social, la paz, la seguridad y la convivencia ciudadana, promoviendo al mismo tiempo la construcción de una región autónoma y una sociedad equitativa, justa, solidaria ambientalmente sostenible.

### 2. MISIÓN INSTITUCIONAL.

El Municipio de Chalan, mediante el diálogo social y los acuerdos concertados, promoverá la resolución pacífica de conflictos, avanzará en el respeto y cumplimiento de los derechos y deberes de los habitantes con énfasis en la infancia y la generación de condiciones para el desarrollo económico, social de la región, así mismo como la construcción de escenarios de paz, de convivencia ciudadana, el bienestar y prosperidad de sus habitantes, justicia social. Exhortar a la población a construir un Municipio más agradable, que sea orgullo de todos sus habitantes.

-

- FUNDAMENTOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

### 3.1. PRINCIPIOS Y VALORES

**Servicio:** Nuestros servidores públicos atienden oportunamente las necesidades de los clientes, ya que para nosotros lo primero es su bienestar.

**Compromiso:** Comprometidos con el servicio, con el aspecto sociocultural, buen gobierno, generación de ingreso, bienestar social, ambiental y de ordenamiento territorial en el municipio.

**Trabajo en equipo:** La suma articulada y armoniosa de nuestro trabajo garantiza servicios de calidad.

**Solidaridad:** La preocupación por satisfacer las necesidades de nuestro pueblo, servidores públicos, clientes, partes interesadas y atender los requerimientos de nuestros corregimientos y veredas, nos lleva a adelantar procesos de cooperación.

**Respeto:** se respetan los derechos fundamentales de nuestros habitantes y partes interesadas sin importar la raza, el sexo o el credo.

### 3.2. FUNDAMENTO JURIDICO

3.2.1 Constitución Política Nacional de 1991.

3.2.2 Normas Legales Vigentes

Leyes: 80, 99 y 100 de 1993, 134, 136 y 152 de 1994, 358 y 388 del 1997, 549 de 1999, 617 del 2000, 786 y 788 del 2002, 909 del 2004, 1122, 1150 y 1177 del 2007, 1438 y 1450 de 2011, 1955 de 2019, 1962 de 2019, entre otras.

Decretos ley: 111 de 1996, 4808, 4810, 4818, 4819, 4821, 4825, 4826, 4827, 4828, 4831, 4832 y 4833 del 2010.

Actos Legislativos: 04 del 2007, 01, 02, 03, 04 y 05 del 2011. y demás reglamentaciones expedidas por el legislativo y el ejecutivo.

Al presentar mi Programa de Gobierno al pueblo de Chalan Sucre, para que sea tenido en cuenta democráticamente como su representante legal, quiero manifestar a la comunidad que: Colombia es un Estado Social de derecho, descentralizada con autonomía de sus entidades territoriales. Razón por la cual se hace necesario tener en cuenta que el programa de Gobierno y el desempeño de las funciones debe estar ajustada al marco jurídico tanto Nacional como Departamental y Municipal.

La subordinación hace parte de la estructura administrativa, respetando la descentralización y la autonomía regional que nos permite dentro de la normatividad, darnos nuestro propio gobierno, solucionar las necesidades más sentidas, planear y proyectar nuestro propio desarrollo así como administrar nuestros recursos dentro de un sistema ordenado que permite la suma de esfuerzos para conseguir un objetivo común, el cual es el de garantizar a sus ciudadanos una mejor calidad de vida.

Planteamientos más que suficientes para decir que el programa de gobierno que presento a consideración de ustedes, contiene las necesidades prioritarias expresadas por la comunidad en más de una ocasión y registradas tanto en el plan de desarrollo como en el Esquema de Ordenamiento Territorial. Obviamente que estos planteamientos deben estar en concordancia con el Plan de Desarrollo Departamental como Nacional, para una mayor eficacia, y eficiencia.

### 3.3 MODELO DE DESARROLLO

Mi programa de gobierno estará guiado por las directrices y los parámetros establecidos por el modelo de desarrollo humano sostenible haciendo énfasis en la población respetando los recursos naturales y el medio ambiente.

Se trabajara con los enfoques de población, de derechos y diferencial para garantizar una intervención integral en la comunidad.

## 4. DIAGNOSTICO ESTRATEGICO

### 4.1 Localización y Extensión.

El Municipio de Chalán se encuentra ubicado en la Costa Caribe Colombiana (zona norte del territorio), concretamente en la parte nororiental del Departamento de Sucre, enclavado en las faldas del Sistema Montañoso de la Serranía de San Jacinto subsistema Montes de María. La cabecera municipal se encuentra ubicada en las coordenadas 9° 32' 57" de latitud norte y 75° 18' 58" de longitud oeste a una distancia de 40 kilómetros de la capital del Departamento (Sincelejo). Tiene una extensión de 76.9 kilómetros cuadrados, es decir unas 7.690 hectáreas y es ondulado con pendientes fuertes en la mayor parte del territorio.

### 4.2 Población

Según las proyecciones de población del DANE a 2019, el municipio de Chalán tiene una población de 4.416 habitantes, de los cuales 2.779 residen en la zona urbana (62.9%) y 1.637 residen en la zona rural (37.1%). Tomando como base estos resultados de población y la extensión territorial, la densidad poblacional del municipio es de 55,2 habitantes por kilómetro cuadrado.

#### 4.2.1 Población y su Evolución.

Sin embargo, según la Base de Datos del SISBEN la población actual del municipio es de 5.223 habitantes distribuidos así: 2.710 en la zona urbana (58.7%) y 1.909 en la zona rural (41.3%)

Esta situación es importante a tener en cuenta, puesto que el gobierno Nacional exige que para efectos de inversión en las políticas públicas con recursos del orden nacional se debe tener en cuenta la población que suministra el DANE, la cual debe contrastarse con los nuevos resultados del Censo 2018, una vez, sea aprobada la ley que lo oficialice



## 5. DIMENSIONES O EJES DEL PROGRAMA

El Programa de Gobierno de Álvaro Blanco Tovar como futuro Alcalde del municipio de Chalan para el periodo 2020 - 2023 tendrá los siguientes Ejes Programáticos que actuarán como factores de articulación de las intervenciones y actos de gobierno, guiando la implementación del modelo de Administración Municipal que garantice la ejecución del presente Programa de Gobierno:

**5.1 Dimensión Socio Cultural:** En esta dimensión se analizarán los siguientes sectores:

### 5.1.1. Sector Educación.

El municipio de Chalan, presenta una tasa de analfabetismo para la población de 15 o más años, según el Censo Ajustado 2005 del DANE, del 34%, muy por encima de la cifra departamental que es del 19% y de la nacional que está en un 7%.

Las coberturas brutas de transición, primaria y secundaria con corte a diciembre de 2010 son significativas, ya que superan EL 100%, según el DANE, discriminadas así

Tasa de cobertura bruta transición (2010) 167,0% Tasa de cobertura bruta primaria (2010) 157,1%

Tasa de cobertura bruta secundaria (2010) | 140,4% Fuente: DANE -Censo 2005 -; DNP - DDTs, DNP - DDS-; MIJ; AS-RUPD

Sin embargo, la cobertura en la media es solo del 72,1%, lo que denota un problema de deserción importante en el municipio, el cual debe ser resuelto en buena medida por el nuevo gobierno

Otro problema existente es la baja calidad de la educación, que debe ser mejorada con la implementación de programas y proyectos orientados a la capacitación a docentes, a la incorporación de nuevas tecnologías educativas, a la dotación, construcción, adecuación y mantenimiento de la infraestructura educativa, entre otros.

De igual manera, existen dificultades para el transporte de los estudiantes de la zona rural, al no existir el medio de transporte adecuado para ello. Esta situación, sin lugar a dudas constituye un factor para la deserción.

El fin último de la educación debe ser la formación a lo largo de la vida, para tener Chalaneros comprometidos con el conocimiento y la transformación de nuestro municipio y con la solución de los problemas existentes, de acuerdo con las fortalezas y debilidades que se tienen a local y departamental, con el fin de avanzar en este campo es necesario que el municipio se fortalezca en el sector agrícola y para ello se debe fomentar la enseñanza en el área tecnológica y agropecuaria, y fortalecer la formación de los maestros en estas áreas.

## Objetivo

Ampliar cobertura prioritariamente en la educación media y mejorar la calidad educativa

## Meta

Otorgar subsidios a los 3 mejores bachilleres para que realicen sus estudios universitarios

Lograr convenio con el SENA e Instituciones de Educación Superior para fortalecer el acceso a los estudiantes de bajos recursos a la educación técnica y superior.

## Estrategias

Realizar alianzas con entidades de educación superior, entre otras, para la capacitación a docentes.

Celebrar convenios con el SENA y otras instituciones de educación superior para que los bachilleres de Chalan tengan mayor acceso a los estudios superiores.

## Propuestas

- Impulsar altos estándares en el desempeño de docentes, estudiantes y en la gestión de los establecimientos educativos, para mejorar la calidad y el acceso a la educación de la población menos favorecida.
- Más y mejor inversión en educación; desarrollo infantil y educación inicial primero con los sectores más vulnerables del nivel 1 del Sisbén, y luego de los niveles 2 y 3, hasta lograr el cubrimiento global.
- Desarrollo profesional, dignificación y formación de docentes y directivos; y relación con otros actores más allá del sistema educativo.
- Formar bachilleres que en sus dos últimos años tengan orientación hacia un oficio particular, formar profesionales idóneos capacitados para el empleo y fomentar en ellos la autonomía, el emprendimiento y la competitividad.
- Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas, con la participación de la comunidad y los organismos de control.
- Gestionar la consecución de transporte para los estudiantes del área rural.
- Adecuar y construir la Institución educativa de acuerdo a las necesidades del sector.
- Dotar las Instituciones de los elementos que permitan desarrollar las actividades educativas con calidad.

### 5.1.2 Sector Salud

Los indicadores que muestra el sector salud de acuerdo con DNP en el municipio de Chalan son los siguientes:

Indicador Total Afiliados al régimen contributivo (Enero 2011) 25 Afiliados al régimen subsidiado (2008) 4.582 Afiliados al régimen subsidiado (2010) 4.427 Cobertura de vacunación por biológico (Sept 2010):

Polio (VOP) 56,8% DPT (Difteria, Tétano y Tosferina) 56,8% Tripeviral 33,3% Tasa de mortalidad infantil (2008) 36,8% Municipio certificado en salud NO Población pobre no asegurada 100

Fuente: DANE -Censo 2005 -; DNP - DDTS, DNP - DDS-; MIJ;AS-RUPD

Las bajas coberturas obedecen a Falta de disponibilidad en los centros de atención en áreas rurales, elevados costos del transporte, problemas de accesibilidad geográfica, deficiencias en la prestación de los servicios de salud, escasez de insumos, equipos, ayudas diagnósticas, infraestructura insuficiente.

De acuerdo con lo anterior se requiere cumplir e incrementar las metas de coberturas de los biológicos señalados por el ministerio de protección social.

Con relación a la cobertura del régimen subsidiado buscaremos lograr la cobertura universal.

La cobertura en salud para el subsidiado es del 97.25% del total de aptos para subsidio. (SISBEN 1 y II). A este régimen de seguridad social se encuentran afiliados un total de 4427, a Régimen Contributivo aproximadamente 25 personas. Y vinculados 100.

#### Pobreza

El índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI) del municipio está en un 71% de acuerdo a información del DANE — DNP censo 2005, el cual refleja un elevado volumen de población con dificultades económicas para acceder a los servicios de salud.

El municipio de CHALAN cuenta con 3 puestos de Salud, de los cuales la IPS Centro de Salud CHALAN está adscrita a la ESE de Coloso, en su totalidad Estos se encuentran inactivos.

El acceso de la población al primer nivel de atención de la zona rural, se ve afectada por el mal estado de la red vial que intercomunica los corregimientos y veredas con la cabecera municipal, acompañado de la deficiencia en el transporte público.

En la IPS de Salud de Chalan funciona los servicios Con Marcadas Deficiencias, en relación a la infraestructura esta no cumple con los requisitos mínimos de norma y la dotación no es la más adecuada, para que funcionen los servicios de salud, así mismo

el Recurso Humano es deficiente. La ambulancia actual se encuentra en regular estado y no tiene dotación adecuada.

La tasa de mortalidad infantil para el 2008 fue de 36.8% lo cual denota las deficiencias en los programas de salud infantil.

Dentro de los principales factores de riesgo que afectan a la población infantil de éste municipio, se encuentran los siguientes: Hacinamiento, Poca higiene, Familias numerosas, Mala distribución de los desechos y basuras, Ingesta de agua sin tratamiento, Desempleo, Pobreza, Poca accesibilidad vial.

### Objetivo

Estabilizar y Aumentar la cobertura del Régimen Subsidiado y lograr su universalización prioritariamente en el nivel I y II del Sisben mejorando la calidad de vida

### Meta

Definir estrategias de promoción y de prevención acordes con el modelo de atención primaria en salud y con el Plan Nacional De Salud

### Propuestas

- Fortalecer y reorganizar el Fondo Local de Salud, como instancia de administración de los recursos de acuerdo a la Ley, así mismo, gestionar la descentralización de la IPS para lograr un manejo eficiente de los recursos.
- Mejorar y fortalecer el proceso de adecuación de la infraestructura de salud en la cabecera municipal y el área rural, Teniendo en cuenta una adecuada dotación de los mismos. Así mismo Organizar y complementar la Red de Atención, con cubrimiento de las instituciones públicas y privadas, que de una u otra forma estén relacionadas con el sector.
- Establecer y desarrollar estrategias que permitan Crear, Desarrollar, Fortalecer y Evaluar los programas de Salud Primaria con base en la normatividad a nivel municipal:
- Estandarizar el Sistema de Vigilancia en Salud Pública en el municipio, para que cumpla con sus competencias establecidas en la Ley 715, ley 1122 y demás normas reglamentarias.
- Fortalecer el programa de gestión del Plan Nacional de Salud.
- Definir Políticas y Estrategias que Permitan mantener el SISBEN implementado y actualizado.
- Garantizar la estabilidad financiera del Sistema mediante la interventoría eficaz de los contratos de salud del Régimen Subsidiado y el cumplimiento de metas de acciones de Promoción y Prevención.

- Garantizar prioritariamente el financiamiento y desarrollo de los Planes de Salud Territoriales a cargo de los entes municipales, que estarán ajustados a los lineamientos nacionales, departamentales y municipales.
- Fortalecer el Sistema de garantía de la calidad que incluye fortalecimiento del Sistema de Vigilancia y Control e implementación del Sistema de Información.
- Implementación e impulso a la puesta en marcha de la Red de Servicio.

### **5.1.3 Sector Agua Potable Y Saneamiento Básico**

Los indicadores que muestra el sector agua potable y saneamiento básico de acuerdo con DNP en el municipio de Chalan son los siguientes:

Indicador Total Cobertura de acueducto (2008) 71,8% Cobertura de alcantarillado (2008) 52,6%

Con relación a los indicadores propuesto por DNP, en el municipio de Chalan, en lo referente al porcentaje de cobertura del acueducto es tan solo del solo del 71,8%, área urbana y rural, para la vigencia 2008, el cual lo consideramos supremamente bajo, teniendo en cuenta la media departamental y nacional, además de estar vinculado al plan departamental de agua PDA. Sin embargo en el área urbana existen unas 560 viviendas con conexión domiciliaria al servicio de acueducto para una cobertura del 96.2%, esto sumado a que el suministro del mismo no cumple con los estándares del ministerio de medio ambiente, de la misma forma existe una gran deficiencia en las redes que conforman la infraestructura, se presentan muchas fugas y obstrucciones, de manera que el servicio se distribuye con una continuidad de tres horas y tres veces a la semana. En la zona rural existen unas 118 viviendas con conexión domiciliaria al servicio de acueducto (Manzanares y la Ceiba), para una cobertura de solo el 33.6%. Todo esto sumado a factores de tipo cultural, tales como el uso de agua para consumo sin las medidas de tratamiento adecuado siendo este uno de los principales factores de riesgo que afectan a la población de éste municipio, entre otros: Hacinamiento, Poca higiene, Familias numerosas, Mala distribución de los desechos y basuras, Ingesta de agua sin tratamiento, Desempleo, Pobreza.

El sistema se abastece de un nacimiento u ojo de agua a 2.5 kilómetros de la cabecera municipal, donde se capta el agua a través de una presa lateral y luego se conduce hasta una alberca con capacidad de 45 m<sup>3</sup> y desde allí se distribuye a la población. También se capta agua con una presa lateral desde el arroyo Sereno

Ubicado a 5 Km de la cabecera, desde donde se bombea a una alberca de 35 m<sup>3</sup> y desde allí se distribuye hacia la vereda Manzanares y la zona urbana. La otra parte del sistema lo conforma el acueducto del Corregimiento de la Ceiba que también capta agua desde un manantial. La producción anual de todo el sistema (urbano y rural) es de 99.023 metros cúbicos.

Ahora en lo referente a saneamiento básico los indicadores, según el DNP, son peores, teniendo en cuenta que la cobertura de alcantarillado corresponde al 52.6%, para la vigencia 2008, donde el municipio cuenta únicamente con este servicio en la zona

urbana y en el corregimiento de la Ceiba. En la zona urbana existen 506 viviendas con conexión domiciliaria al servicio de alcantarillado para una cobertura del 85.2%, mientras que en la zona rural solo existen conectadas al servicio unas 118 viviendas para una cobertura del 33.6%. De allí la necesidad de impulsar proyectos de alcantarillado sanitario en los centros poblados de la zona rural y letrinizaci3n en las viviendas dispersas.

El principal problema que tiene el sistema de alcantarillado es la falta de mantenimiento y optimizaci3n de las redes y emisarios finales, los cuales se encuentran en p3simas condiciones.

En la actualidad no se presta el servicio de recolecci3n, manejo y disposici3n final de los residuos s3lidos en el municipio. Los residuos s3lidos se depositan en basureros a cielo abierto lo que pone a la poblaci3n en alto riesgo por enfermedades infectocontagiosas y deterioro del medio ambiente. Tal situaci3n obliga al municipio a adelantar cuanto antes las acciones de contingencia contenidas en el PGIRS con el fin de darle cumplimiento a las disposiciones legales vigentes.

#### Objetivo

Ampliar Cobertura de los servicios de Acueducto y alcantarillado. Garantizar la potabilidad del agua para consumo humano.

#### Meta

Optimizaci3n del servicio de acueducto en el municipio. Auspiciar la b3squeda de Plantas potabilizadora de agua, como tambi3n una planta de tratamiento aguas residuales.

#### Estrategias

Celebraci3n de convenios con los municipios Monte Marianos con el ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial y organismos de cooperaci3n para efectos de garantizar recursos que permitan la ejecuci3n de los proyectos del sector.

#### Propuestas

- Ejecuci3n del proyecto de optimizaci3n para los servicios de agua potable para la cabecera y el 3rea rural.
- Consecuci3n de planta de tratamiento para la cabecera y corregimiento la ceiba. Implementaci3n del programa de letrinizaci3n rural.
- gesti3n conjunta para la b3squeda de la construcci3n de un relleno en la regi3n monte mariana, teniendo en cuenta la viabilidad t3cnica expedida por la CAR.

#### **.1.4 Sector Cultura, Deporte y Recreación.**

No existen programas de recreación dirigidos, de igual manera la organización de escuela de deporte y club es muy débil, y la infraestructura se encuentra en mal estado.

Objetivo

Masificar la práctica del deporte y la recreación a nivel municipal

Meta

Crear la escuela deportiva, fortalecimiento de los clubes deportivos, apoyo de todos los eventos deportivos y recreativos.

Estrategias

Celebración de convenios o alianzas con entidades oficiales o de cooperación para efectos de garantizar recursos que permitan la ejecución de los proyectos del sector.

#### **Propuestas**

- Gestionaremos ante el Gobierno Nacional o Departamental la Construcción de Parques y Escenarios Deportivos en el casco urbano y zona rural.
- Dotaremos a los diferentes equipos deportivos de sus implementos necesarios.
- Crearemos un centro de iniciación y formación deportiva que fomente en nuestra población la práctica de las distintas modalidades deportivas (voleibol, basquetbol, softbol, futbol, microfútbol)
- Promoveré el rescate de los juegos tradicionales de nuestro municipio.
- Promoveremos el intercambio de actividades deportivas y culturales con los municipios vecinos a fin de buscar la integración y la paz entre los pueblos.
- Recuperación y mantenimiento de la infraestructura deportiva y los escenarios. Institucionalizar los juegos deportivos municipales en las diferentes áreas.
- Fortaleceremos el consejo municipal de cultura, como ente rector de la política pública de cultura en el nivel local.
- En mi administración habrá sede para la casa de la cultura, escenario que será epicentro de la preservación y difusión de nuestra identidad étnica y cultural.
- Fortaleceremos el sector cultural mediante convenios para la formación en danza, música, artes plásticas, teatro, gestión y emprendimiento cultural.
- Sera implementado un programa de apoyo a las iniciativas culturales existentes en el municipio mediante la organización, capacitación y dotación de materiales, insumos, instrumentación y equipos.

- Promoveremos el posicionamiento del sector cultural y los atractivos turísticos de nuestro municipio.
- Trabajare por la defensa, rescate y promoción de nuestro patrimonio material e inmaterial.
- Gestionaremos apoyo ante la red de bibliotecas públicas para el fortalecimiento de este proceso en el municipio.
- Impulsare las iniciativas de investigación y levantamiento de la memoria cultural del municipio.
- Gestionaremos ante el Gobierno Nacional o Departamental la Construcción de Parques y Escenarios Deportivos en el casco urbano y zona rural.

### **5.1.5 Sector Vivienda**

Indicador Total Hogares en déficit % (2005) 98,4% Hogares en déficit cuantitativo % (2005) 3,3% Hogares en déficit cualitativo % (2005) 95,1% Número de subsidios asignados por el municipio para compra de vivienda nueva (2010) HIN/A Número de subsidios asignados por el municipio para compra de vivienda usada (2010) HN/A Número de soluciones de vivienda de interés social construidas por el municipio (2010) JN/A Número de subsidios para mejoramiento de vivienda asignados por

Fuente: DANE; DNP

Teniendo en cuenta los indicadores anteriormente descritos, observamos que las condiciones de las viviendas en el municipio, no son de óptima calidad, y se encuentran en condiciones bastante deplorables.

#### **Objetivo**

Gestionar ante el ministerio de medio ambiente y vivienda proyectos que ayuden a subsanar, esta necesidad

#### **Meta**

Con base en lo anterior, se hace urgentemente necesario el fortalecimiento por parte del municipio de cofinanciar y presentar proyectos de vivienda en la zona urbana y rural.

#### **Estrategias**

Celebración de convenios, uniones temporales o alianzas con entidades oficiales o de cooperación para efectos de garantizar recursos que permitan la ejecución de los proyectos del sector.

#### **Propuestas**

- Gestionar como mínimo durante mi periodo como alcalde elegido la consecución de dos proyectos que ayuden a mitigar la necesidad planteada con viviendas dignas.



### 5.1.6 Sector Población Vulnerable.

#### POBLACIÓN DESPLAZADA

La población chalanera ha sufrido con mucho rigor el desplazamiento forzado a causa de la violencia que azoto la región de los montes de maría. Por ello requiere atención especial e integral por parte de la administración municipal, departamental y nacional.

#### PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA.

Se le dará estricto cumplimiento a la ley de infancia y adolescencia, para mejorar la calidad de vida de esta población que es una de la más vulnerable.

#### ADULTOS MAYORES.

Los adultos mayores de 60 años en este municipio representan aproximadamente el 12% de la población. no se ha creado la estampilla del adulto mayor y por ende carecen de los servicios integrales que ordenan las normas legales vigentes. por lo tanto únicamente se benefician un sector de esta población a través de los programas nacionales como son ración servida y subsidio en efectivo.

#### Objetivo

Mejorar la calidad de vida de la población vulnerable.

#### Meta

Poner en marcha los programas sociales para esta población tales como: plan de alimentación, programa municipal del adulto mayor. Reforzar el programa de Familias en acción. Programa unidos contra la pobreza extrema

#### Estrategias

Celebración de convenios, uniones temporales o alianzas con entidades oficiales o de cooperación para efectos de garantizar recursos que permitan la ejecución de los proyectos del sector.

Celebrar alianzas de cooperación especial internacional.

#### **Propuestas**

- Implementación del programa banco de alimento.
- Creación de la estampilla de atención integral del adulto mayor, construcción, adecuación,
- Dotación y funcionamiento de los centros vida del adulto mayor

### **5.2 DIMENSION ECONÓMICO PRODUCTIVO**

### **5.2.1 Sector Agropecuario**

Los principales problemas que enfrentan el sector agropecuario en los Montes de María son: Baja productividad, baja rentabilidad, vías en mal estado, bajo nivel de organización para la producción, deficiencia en el servicio de asistencia técnica, predios sin titulación, inactividad del banco maquinaria, deficiencia en la comercialización de los productos agrícola, en la parte pecuaria las actividades que se realizan es de pan coger. No existe la producción piscícola.

Objetivo.

Promover la recuperación de las actividades agropecuarias en el municipio

Meta

Recuperar la recuperación del servicio técnico agropecuario a los pequeños y medianos productores.

Estrategias

Celebración de convenios, uniones temporales o alianzas con entidades oficiales o de cooperación internacional para efectos de garantizar recursos que permitan la ejecución de los proyectos del sector.

#### **Propuestas**

- Impulso a la producción de maíz, tabaco, ñame y a la producción psicicola. Reactivar el banco de maquinaria.
- Implementar el servicio de asistencia técnica.

### **5.3 DIMENSION GOBERNABILIDAD DEMOCRATICA**

Los indicadores de gestión fiscal muestran la ineficiencia en la gestión pública territorial, lo que se traduce en pérdidas de recursos y sanciones por el no reporte oportuno a los organismos de control y a las entidades del orden nacional.

En este periodo de gobierno, en chalan se han bajado los niveles de gobernabilidad, ya que en menos de 2 años se han encargado a 5 alcaldes lo que demuestra la fragilidad del gobierno, su pérdida de credibilidad ante la opinión local, departamental, regional, nacional e internacional. El modelo de gestión ha sido cerrado, excluyente, favoreciendo solo a un pequeño grupo y no dando participación.

Se requiere entonces recuperar lo público y como objetivo supremo de una sociedad, donde el ciudadano sea el eje fundamental, con sus propuestas y con el ejercicio del control social a la gestión del mandatario de turno.

Objetivo.

Recuperar y proteger lo público, impulsar la participación ciudadana y comunitaria y mejorar sustancialmente la gestión en el municipio

## Meta

Efectuar rendición pública de cuentas en el número establecido por la ley 2 informes al año.

Impulsar la elaboración de presupuestos participativos. Gestión con participación.  
Estrategias

Celebración de convenios, uniones temporales o alianzas con entidades oficiales o de cooperación internacional para efectos de garantizar recursos que permitan la ejecución de los proyectos del sector.

Acuerdos especiales con organismos de Cooperación internacional para la implementación de proyectos que fortalezcan la gobernabilidad

## Propuestas

- Apoyo a las organizaciones sociales y comunitarias del municipio para estimular su participación en los procesos de desarrollos.
- Impulso al programa de formación ciudadana. Modernización de la Gestión Pública.
- Celebración de Audiencias Públicas.

## 5.4 DIMENSION AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMATICO

En estos momentos, la eco región monte mariana presenta problemas ambientales tales como:

Poca conciencia ambiental ciudadana.

Deterioro de algunas zonas dedicadas a la agricultura y la ganadería.

No hay disposición de residuos sólidos.

Contaminación de los nacimientos del acuífero generados por la mala disposición de residuos.

Ausencia de una política ambiental local y falta de una gestión del riesgo.

Objetivo.

Recuperar y proteger el ecosistema en el municipio

## Meta

Adelantar programa de educación ambiental. Impulsar programa de protección al acuífero.

Estrategias

Celebración de convenios, uniones temporales o alianzas con entidades oficiales o de cooperación internacional para efectos de garantizar recursos que permitan la ejecución de los proyectos del sector.

Acuerdos especiales con organismos de Cooperación internacional para la implementación de proyectos que fortalezcan la protección del ecosistema.

### **Propuestas**

- Impulsar programa de reforestación en el municipio..
- Campañas educativas. Creaciones de comités ecológicos.
- Impulso al reciclaje como actividad productiva.
- Implementación de una mesa permanente para analizar y presentar soluciones conducente a mitigar los efectos del cambio climático en el municipio de chalan.

## **5.5 DIMENSION ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

El Actual Esquema De Ordenamiento Territorial Requiere ser ajustado para enfrentar los cambio tanto jurídicos como los generados por el incremento de la población. En ese sentido, se busca reordenar el territorio para satisfacer las necesidades de la población, evitando su ubicación en zonas de alto riesgo.

Objetivo.

Ajustar las normas relacionadas con el ordenamiento territorial de chalan

Meta Reordenar el territorio municipal

Estrategias

Celebración de convenios, uniones temporales o alianzas con entidades oficiales o de cooperación internacional para efectos de garantizar recursos que permitan la ejecución de los proyectos del sector.

Acuerdos especiales con organismos de Cooperación internacional para la implementación de proyectos que fortalezcan la promover la ordenamiento del territorio con enfoque poblacional.

### **Propuestas**

Realización de un ajuste al esquema de ordenamiento con amplia participación ciudadana y comunitaria.

## **B. PARTE FINANCIERA**

Los indicadores reflejan el deterioro progresivo de la gestión fiscal lo cual se traduce en menos recursos, lo que afecta el volumen de inversión en las comunidades. Es vergonzoso el lugar que ocupa chalan en la escala nacional.

En lo referente a los recursos que recibe el municipio están superando los 5.000 millones de pesos.

### **C. EL GRAN RETO**

Resolver los grandes problemas que en la actualidad tienen los habitantes del Municipio de Chalan, plenamente confirmado por los diferentes estudios, los cuales muestran un Municipio con grandes debilidades y déficit, entre ellos, en lo social, donde tenemos crisis en la salud, de vivienda, educación y empleo; un municipio con pocas oportunidades de trabajo y altos niveles de desempleo; con bajos niveles de competitividad en comparación con otros municipios del Departamento y Colombia a pesar de sus grandes riquezas; falta de liderazgo; donde hay una incredulidad y desconfianza de los Habitantes del municipio de chalan frente a la clase política, calificándola de incapaz y corrupta; donde el sector público está desprestigiado por su incapacidad gerencial y altos niveles de corrupción, lo cual tiene colapsado y quebrado al sector oficial del municipio con consecuencias funestas para la calidad de vida en el mismo; con una imagen deteriorada en el ámbito Departamental y Nacional; mermando dramáticamente el Capital Social de Chalan para enfrentar el reto del desarrollo; con una muy débil Sociedad Civil, sin participación significativa en la construcción de si misma y de su Municipio; con un medio ambiente desprotegido, carente de una política integral del gobierno y de una cultura social ambiental; con un mal manejo de las cuencas hidrográficas; donde imperan la contaminación y el descuido de los mismos.

De igual manera, podemos decir, que el sistema educativo no responde a las necesidades empresariales y del desarrollo económico del Municipio, ni a las demandas de los niveles de productividad y competitividad de los mercados, tanto departamental como nacional, ante la ausencia de una política integral que responda a las características del municipio.

Para finalizar, tenemos el reto de implementar el PDET de Chalán, concertado con las comunidades, en el marco de la implementación del Acuerdo Final, para lo cual trabajaré en plena articulación con la Agencia de Renovación del Territorio – ART, para efectos de avanzar en la construcción de la paz con justicia social.

Pongo a consideración del pueblo Chalanero, este Programa de Gobierno para obtener su respaldo y apoyo a mi aspiración a la Alcaldía del Municipio de Chalan del Departamento de Sucre, periodo constitucional 2020 – 2023..

Muchas gracias.

---

**ALVARO ENRIQUE BLANCO TOVAR**

Aspirante a la Alcaldía del Municipio de Chalan - Sucre

Período: 2020 – 2023

**Partido Verde**